



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>579</b>
------------

Ciudad de México, a 20 de febrero de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: **DR. GABRIEL PADRÓN SEGURA**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD****ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y LÍNEA DE VIDA****LUGAR DE LA COMISIÓN: TOLUCA, MEX.****DEL: 11/02/2019****AL: 15/02/2019****OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

CONSTATAR LA DEBIDA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN LAS UNIDADES MÉDICAS DEL PROGRAMA CONFORME A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA EN EL PROGRAMA IMSS BIENESTAR

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

SE VISITÓ EL HOSPITAL RURAL (HR) DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN Y LA UNIDAD MÉDICA RURAL DE SANTO DOMINGO SHOMEGE, APLICANDO CÉDULAS DE INFORMACIÓN A ENFERMERAS Y MÉDICOS DE CONSULTA EXTERNA Y PERSONAL DE UNA UNIDAD MÉDICA MÓVIL ACANTONADA EN EL HR. EN HR SE EMPLEÓ ADEMÁS FICHAS PARA URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, LABORATORIO Y EL COORDINADOR DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y MEDICINA PREVENTIVA. SE REVISARON EXPEDIENTES CLÍNICOS, FORMATOS Y REGISTROS DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN. SE VERIFICÓ LA EXISTENCIA DE INSUMOS Y EQUIPOS PERTINENTES. SE OTORGÓ ASESORIA AL PERSONAL OPERATIVO Y SE ESTABLECEN COMPROMISOS DE MEJORA, BAJO EL SIGUIENTE CALENDARIO:

FEBRERO 11: TRASLADOS EN VEHÍCULO OFICIAL, SE PARTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO AL HR DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN (150 KM, 2 HR 30 MIN), UBICADO EN SANTA CRUZ DEL RINCÓN LOCALIDAD DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN (DISTANTE A 5.5 KM, 11 MIN) INICIANDO ACTIVIDADES, AL TÉRMINO DEL DÍA SE TRASLADA A LA CABECERA MUNICIPAL DE EL ORO DE HIDALGO (23 KM, 35 MIN), SITIO DONDE SE ESTUVO PERNOCTANDO.

FEBRERO 12: TRASLADO AL HR A CONTINUAR ACTIVIDADES, AL CONCLUIR SE RETORNA A EL ORO.

FEBRERO 13: TRASLADO AL HR Y POSTERIORMENTE A LA UMR SANTO DOMINGO SHOMEGE (46 KM, 1 HR 15 MIN), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO (DISTANTE 8 KM, 20 MIN). AL TÉRMINO DE ACTIVIDADES SE ACUDE AL HR Y DE AHÍ A EL ORO.

FEBRERO 14: TRASLADO AL HR A CONTINUAR ACTIVIDADES, AL CONCLUIR SE RETORNA A EL ORO.

FEBRERO 15 TRASLADO AL HR, DONDE SE CONCLUYE VISITA Y SE RETORNA A LA CIUDAD DE MÉXICO.

**3. CONCLUSIONES**

LAS ACTIVIDADES NO SE REFLECTAN CON APEGO A LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA, LO CUAL LIMITA LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, NO PERMITIENDO CONOCER LA CASUÍSTICA REAL DE LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES DE RELEVANCIA EPIDEMIOLÓGICA, POSIBLES DECESOS Y EVENTOS EMERGENTES.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

SE COMPLEMENTARON CARPETAS DE NORMATIVA EN VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y SE ESTABLECIERON MEDIDAS PARA MEJORAR LA BÚSQUEDA INTENCIONADA DE CASOS, SU NOTIFICACIÓN Y REGISTRO EN LOS SISTEMAS CONVENCIONALES Y ESPECIALES EXISTENTES. SE DEFINIERON ACCIONES A DESARROLLAR PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES, EL ABASTECIMIENTO DE INSUMOS Y EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

FORTALECIMIENTO Y HOMOGENEIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN EL ÁMBITO DE RESPONSABILIDAD DE LA ZONA DE SERVICIOS MÉDICOS Y ACORDE A LA NORMATIVA ESTABLECIDA CON LA FINALIDAD DE OBTENER INFORMACIÓN QUE PERMITA ESTABLECER MEDIDAS MÉDICO PREVENTIVAS PARA EVITAR Y PARA ATENDER OPORTUNAMENTE SITUACIONES EMERGENTES TALES COMO BROTES Y DECESOS POR PADECIMIENTOS DE RELEVANCIA EPIDEMIOLÓGICA.

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

  
\_\_\_\_\_  
**JOSE OLVERA ALVAREZ**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032